ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

[illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes... 1.00 peso | Número del día... 0.40 cts.
Por seis meses... 5.00 » | Número atrasado... [illegible]
Por un año... 10.00 »

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 6 de Agosto de 1898

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXV—Núm. 9,958

Almanaque

Hoy sábado 6—La Transfiguracion del Señor, San Sixto, papa.
Van 217 días transcurridos, faltando 148 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 48 m. y se pone á las 5 h. 12 m.
Luna llena (5.° día).

EL SIGLO

Y va de conspiraciones

Promovimos ayer continuar examinando el famoso plan restaurador del colectivismo; [illegible]

NOTAS DE FÉNIX

M. Walsh da en el *Lippincott's Magazine*, [illegible]

[illegible]

Aquí del conde de Das! [illegible]

[illegible]

NOTAS DEL DIA

Partido Constitucional

[illegible]

El nuevo ministro de Relaciones Exteriores

El doctor Domingo Mendilaharsu [illegible]

Los trabajos colorados

[illegible]

España y Estados Unidos

[illegible]

Sobre una investigacion

[illegible]

La visita al general Villar

[illegible]

Jefatura de Artigas

[illegible]

BIBLIOGRAFÍA

Comision de Reparto y Auxilios

[illegible]

«El Uruguay»

[illegible]

EN NUESTRA TIERRA

[illegible]

DIA COMERCIAL

Liquidacion del Banco Nacional

PRÓRROGA DE LAS MORATORIAS

RENTA DE ADUANA

[illegible]

Un millon de pesos—[illegible]

CAPITAL		
Importacion	[illegible]	
Exportacion	[illegible]	916.007 87
RECAUDADO		
Próximamente		62.030 00
Total		1:001.007 87

Los eventuales de Mayo—La *Nacion* de [illegible] corresponientes datos [illegible] eventuales de hacienda, [illegible] 44, eventua- [illegible]

En la Bolsa—[illegible]

Se anotaron 62 operaciones repartidas como sigue:

Deuda Consolidada 168.260 pesos nominales; $ 26.000 en Empréstito Extraordinario 1898; $ 35.800 en Certificados de Tesorería correspondientes á diversos meses y plazos y alrededor de 800 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió al contado a 41.80. Luego declinó hasta 41 10 á cuyo precio cerró con vendedores.

Para fin del corriente mes se cotizó desde 41.90 hasta 41.30.

Por Empréstito Extraordinario 1897, se pagó al contado de 60.40 á 60, y para fin mes 60 20.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron sucesivamente al contado á 14, 13.80, 13.90 y 13.60. Quedaron con vendedores y con compradores á 13.40.

Para fin de mes se operó á 13.80. y 13.60.

Muy poco se negoció en Certificados de Tesorería cuyos precios sufrieron sensible baja, motivada por hab rse retirado del mercado tres fuertes compradores, que hasta ahora sostenian la plaza.

Se vendieron los correspondientes al mes de Octubre á 93.50 y 98.60 al contado, Diciembre á 94.40 id id, Abril á 83 en las primeras horas y mas tarde á 81.60, Mayo á 81 y Junio á 80.

He aquí la diferencia que señalan los últimos precios pagados ayer sobre los obtenidos el dia anterior.

Denominacion de valores	Dia 4	Dia 5
Deuda Consolidada	$ 41.80	$ 41.10
Empréstito Extraordinario 1897	» 60.60	» 60.00
Acciones Banco H. del Uruguay	» 13.80	» 13.60
Certificados por Octubre	» 93.70	» 98.60
Idem por Diciembre	» 94.40	» 94.40
Idem por Abril	» 83.00	» 81.60
Idem por Mayo	» 81.50	» 81.00
Idem por Junio	» 80.00	» 80.00

No llegaron ayer telegramas de Lóndres, relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada en ese mercado.

El último recibido, fecha 4 del actual, señalaba el precio de 42.25 por ciento.

Cambios—Muy inactivo estuvo ayer el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Las operaciones de letras realizadas para el paquete Nile, de la Mala Real, que sale hoy, revisten escasa importancia.

En giros se hicieron algunos negocios, á los tipos que á continuacion hacemos mencion.

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v		50 13 16 á 50 7/8	51 á 51 1 16
Francia. » 90	»	5.32 á 5.32 1/2	5.35 á 5.37
Amberes » 90	»	5.32 1 2	5.38 á 5.39
Alemania » 90	»	4.32	4.35 á 1.36
N. York.	vta.	0.90	—
Italia. . .	»	5.65 á 5.75	—
España .	»	8.20	—
Brasil . .	»	32.550	32.850

Buenos Aires 1 8 °/ₒ premio 1/2 °/ₒₒ premio á la par.

A causa de la baja cotizacion del cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro muy encalmado estuvo ayer la plaza para negocios en letras y giros sobre ese mercado.

En las primeras horas se colocó papel bancario á la vista á 32.550 y 32.600 reis por £.

No se realizaron negocios en papel comercial.

A último momento los bancos, giraban á 32.550 y compraban á 32.850 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro se mantuvo ayer a 7 5|16 peniques por 1000 reis.

Mercado de cereales—La plaza para trigos, ofreció ayer muy poca animacion.

Las únicas ventas realizadas para consumo, consistieron en 250 bolsas, á $ 3.75 los 100 kilos y 500 id $ 3.70, todo por los 100 kilos.

Como se deja de ver, por los precios que acabamos de señalar, la plaza se mantiene bastante firme, no obstante el poco interes que demuestran los molineros.

El maiz puede decirse que está estacionado en los precios de $ 1.025 á 1.20 por los 100 kilos segun clase, estado é importancia del lote.

Los negocios efectuados ayer fueron de poca importancia. Se concretaron á pequeños lotes, para consumo de la plaza unicamente

Frutos de barraca—El mercado de cueros vacunos secos, lotes de campo y matadero, acusó ayer mayor firmeza.

Igual cosa pasó con los pieles lanares.

Rúbrica de libros—Presentaron sus libros para rubricar, al Juzgado de Comercio de segundo turno, los comerciantes de esta plaza señores Demarchi, Parodi y C.ª, (en liquidacion) y Juan Francisco Herrera.

Exportacion—Despachado por su agente señor Félix Benausse, salió ayer de aquí el vapor francés Bearn, con la carga siguiente:

Para Santos—139 carneros en pie 20 terneros id id.

Para Rio Janeiro—518 fardos carne tasajo, 27 cascos lenguas saladas.

Para Bahía 1075 fardos de carne tasajo.

Para Marsella—263 fardos pieles lanares.

Harina y cereales—Según informes de la oficina de Control General de Aduanas se han embarcado por el puerto de Montevideo, durante la segunda quincena del mes de Junio pasado 126.240 kilos de harinas 107.830 id maiz, 11.520 id cebada y 800 id trigo.

Nuevo rematador—El Juez de Comercio de primer turno, ha concedido título de corredor y rematador al señor Eduardo Marteri y Escaris.

Metálico—Ayer se recibieron las siguientes cantidades de dinero:

Del Salto $ 71.560 para el Banco de la República.

De Buenos Aires $ 81 para P. de Salterain.—Total $ 74.641.

—El Eolo llevó $ 19.000 consignados á L. B. Supervielle en Buenos Aires.

Entrada de ganado—Entraron ayer á la Tablada, las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

Para saladeros, 200; para abasto, 365; para interior, 25; total 590,

Nueva casa—Los señores Francisco Den y C.ª han abierto una casa de comercio en la calle Solís 28 y 30, en el ramo de depósito de vinos nacionales y extranjeros.

Son, ademas, unicos agentes de la Granja Pons.

Deuda Consolidada—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 27.° trimestre término Noviembre 1.° de 1898			$	246.757 75
Ag'to 2—Correspondiente al dia	1		$	13 227 08
» 3 »	2		»	13.807 28
» 4 »	3		»	14.662
» 5 »	4		»	7.653
Total. . .			$	49 283 60

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Ag'to 2—Correspondiente al dia	1	$	1.616 72
» 3 »	2	»	1.687 55
» 4 »	3	»	1.781 75
» 5 »	4	»	932 08
Total . .		$	6.021 11

Faena de saladeros—Entraron ayer á la Tablada para el saladero de los señores Duclós y Moulié 200 cabezas de ganado vacuno, que agregados á los entrados ya á este establecimiento, forman un total de 4,766.

Importante cargamento—Ayer salió de nuestro puerto, con destino á Pernambuco la barca italiana Roma, que el dia anterior habia llegado de Paysandú con la siguiente carga en tránsito: 150 bordalesas y 16 pipas de sebo vacuno y 3979 fardos de carne tasajo.

Asamblea—El directorio de la Sociedad Union Mercantil ha convocado á sus accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el dia 17 del corriente mes á las 3 p. m. en el local social con el objeto de tomar en consideracion la siguiente órden del dia:

Lectura y aprobacion de la Memoria anual; exámen, discusion y aprobacion de balances y dividendo; eleccion de directorio y suplentes y por último eleccion de dos titulares y dos suplentes para la Comision de Cuentas.

MOVIMIENTO ELECTORAL

Una consulta—Montevideo, Agosto 3 de 1898.—Excmo. señor Ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen:—La Comision Inscriptora de la 2.ª seccion se ha dirijido en consulta á esta Junta Electoral, respecto á la interpretacion que debe darse al inciso 2.° del art. 31 de la Ley de Registro Cívico Permanente, relativo á la manera como deben constituirse las comisiones calificadoras.

El referido inciso está formulado en los términos siguientes:

«Para conocer de esos reclamos y tachas se constituirán las comisiones calificadoras, excluyéndose de las mesas inscriptoras por sorteo tres de los miembros que hayan actuado en la inscripcion, los que serán sustituidos por sus respectivos suplentes».

Es indudable que la interpretacion surje del tenor literal de esta disposicion. Con arreglo á ella deberian excluirse de las comisiones inscriptoras por sorteo, tres de los titulares que han actuado en la inscripcion y sustituirse por los suplentes respectivos segun el órden de colocacion en las listas.

Sin embargo, esta corporacion cree de su deber someter, por intermedio de V. E., á la consideracion del Honorable Consejo de Estado, una observacion que cree fundamental y que en su concepto es de tenerse en cuenta.

Paso á expresarla:

Si las Comisiones Calificadoras se constituyen con arreglo al procedimiento indicado en la disposicion citada, su composicion será para la generalidad de ellas, la misma de las Comisiones Inscriptoras. En la mayor parte de las secciones, las mismas personas que han actuado en la inscripcion serán las llamadas á fallar los juicios de tachas.

La razon de esta afirmacion se encuentra en el hecho siguiente:

En la generalidad de las mesas inscriptoras de este departamento han actuado alternativamente los titulares y suplentes, llegando hasta alternarse en un mismo dia de inscripcion.—Puede asegurarse que muchos suplentes han actuado mas que sus respectivos titulares.

De manera que, si el inciso 2.° del art. 31 de la Ley se ha formulado con el propósito de dar entrada en las comisiones calificadoras á ciudadanos que no hayan intervenido en la inscripcion ó que lo hayan hecho tan solo accidentalmente, este propósito no se obtiene, dada la manera como han funcionado las mesas del departamento de la capital.

Esta Junta considera fundamental la observacion expuesta, porque los jurados de la ley deben revestirse de condiciones que garantan ampliamente todos los derechos, lo que no se conseguiria si los ciudadanos que han autorizado la inscripcion hubieran de conocer de los juicios de tachas en el carácter de Comision Calificadora.

Esta corporacion ha buscado una fórmula que evitara el inconveniente apuntado, pero no lo encuentra sin apartarse de la ley. Así pues, espero que V. E. se servirá elevar la presente al conocimiento del honorable Consejo de Estado á fin de que este alto cuerpo tenga á bien dictar la resolucion que corresponda.

Sin otro motivo, me es grato saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.—*Andrés G. Otero*, presidente.—*Rosalio Rodriguez*, secretario.

La reunion de ayer—La Junta Electoral se reunió ayer á las 3 y 1|2 de la tarde bajo la presidencia de don Andrés G. Otero y con asistencia de los vocales señores Juan R. Albistur, Justino Gonzalez doctor Leopoldo Gonzalez Lerena y el doctor Lauro B. Rodriguez, quien concurrió á la sesion en sustitucion del titular doctor Rosalio Rodriguez que se encuentra en campaña,—actuando como secretario ad-hoc.

—Se aceptó la renuncia presentada por el vocal doctor Juan Paullier, en razon de ser fundada en causas de enfermedad que le impide continuar ejerciendo el cargo.

—La Comision Inscriptora de la 4.ª seccion dió cuenta de que el 31 de Julio próximo pasado no funcionó en razon de haber concurrido á la mesa tan solo un miembro de la mayoría y tres de la minoría.

La Junta resolvió hacer saber á esa Comision que debió haber ejercido sus funciones con los tres titulares que concurrieron al acto, sin tener en cuenta para nada la filiacion política de esos señores y sin perjuicio de ordenar la aplicacion de las penas que determina la ley á los que no asistieron sin justificar debidamente la causa.

—La Comision inscriptora de la 9.ª seccion ha elevado una carta del cura párroco del departamento de Florida, presbítero Capovianco explicando que la causa de estar incompleto el certificado parroquial extendido á favor de don Marcelino L. Brotos, se debe á que el libro donde se halla esa partida se ha extraviado, correspondiendo los datos que en ella se registran á los índices de ese libro que se encuentra en su poder.

Como dicha comision consultó con ese motivo si el señor Brotos podia ser inscripto, se acordó hacerle saber que debe proceder de acuerdo con el artículo 20 de la ley de Registro Cívico Permanente. Dicho artículo determina que los certificados *deben especificar el folio del libro en que se encuentra la partida*, los nombres de los padres, fechas de nacimiento ó bautismo, datos estos últimos que no se establecen en el documento referido.

—Se remitieron dos cuadernos de inscripcion á la Comision Inscriptora de la 1.ª seccion y uno á la de la 10.ª con los de copia correspondientes.

Contabilidad y Control de Ferrocarriles

Hemos obtenido copia de una extensa nota pasada al Consejo de Estado el señor Horacio García Lagos en su carácter de representante legal de la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay y de las denominadas «Extension Norte», «Extension Este» y «Compañía Nordeste del Uruguay», en que se manifiesta que por las publicaciones hechas en la prensa y por otros datos particulares ha llegado á su conocimiento que se ha presentado al Consejo, por el miembro de esa corporacion doctor don Luis Varela, un proyecto de ley cuyos fines principales serian la creacion de una oficina especial de contabilidad y control económico de ferrocarriles y la sustitucion del sistema de contabilidad seguido actualmente para la liquidacion de la garantía por un nuevo sistema que el autor del proyecto considera preferible.

Ante la absoluta imposibilidad de publicar hoy esa interesante representacion, nos limitaremos á referir que, el distinguido representante de nuestras principales líneas férreas, nada observa respecto al primer punto, reconociendo el derecho que asiste al Estado para controlar, en la forma que juzgue mas conveniente y eficaz todas aquellas operaciones de las empresas que sean la base obligada y deban ser tenidas en cuenta para fijar en cada caso la suma que deba abonarse á las empresas á título de garantía. En lo relativo al segundo punto, se considera obligado el señor García Lago en defensa de los derechos é intereses de las empresas á exponer al Consejo las razones que á su juicio obstan en absoluto á que el sistema de contabilidad á seguirse para la formacion de la cuenta de garantía de los ferro carriles, sea establecido por una resolucion legislativa.

TEATROS Y FIESTAS

Concierto Scarabelli—Sentíamos ya la necesidad de respirar por un momento siquiera el ambiente del clasicismo musical, despues de tantas veladas dedicadas á la zarzuela del género chico y hasta del género malo muchas veces.

El apreciado violinista Scarabelli nos proporcionó la gratísima y deseada ocasion con un concierto organizado á su beneficio y sujeto á un programa de lo mas selecto y cuyo desempeño estaba principalmente á cargo del beneficiado y de su simpática prometida la señorita Catalina De Bernardis, á quien ya conocíamos como ejecutante de primera fila, y que anoche se impuso al público como pianista completa y concertista destinada á obtener envidiables triunfos en su carrera artística.

Scarabelli ha progresado mucho. En la sonata de Rubinstein ya reveló sus adelantos, y los corroboró luego con el 2.° concierto de Wieniawsky, obra de grande aliento que solo es dado abordar á los grandes violinistas y que ejecutó Scarabelli con la desenvoltura peculiar de los concertistas privilegiados.

El eximio maestro Giucci el aventajado dilettante señor Trimble y los profesores Mazzucasso coadyuvaron al éxito de la fiesta [illegible] participacion con un andante de Mendelssohn y el cuarteto 47 de Schumann, que [illegible] dos hermosos números.

A pesar del mal tiempo reinante, asistió una concurrencia numerosa y distinguida, qué rindió tributo á los artistas *promesi sposi* prodigándoles los mas calurosos aplausos.

Vayan con ellos, nuestras mas sinceras felicitaciones al beneficiado por el éxito lisonjero de la fiesta.

Solís—Mayor público que en las precedentes funciones tuvo anoche la compañía que actúa en Solís. El éxito de la noche, le fué la *reprise* de «La Viejecita», esa bellísima produccion de Echegaray y Caballero que bien se merece considerarla como una de las pocas joyas del teatro chico.

La señorita Petrel hace una creacion del personaje protagonista y los demás artistas, coros y orquestas la secundan tan brillantemente que «La viejecita» de la compañía de Pastor es sencillamente perfecta.

Merece especial mencion como factor importantísimo en ese buen desempeño, el maestro Maiquez, que interpreta admirablemente la partitura de Caballero.

Hoy empiezan los espectáculos por secciones. La Empresa ha obrado con acierto al tomar esa medida, pues, de esa manera podrá contar frecuentes llenos en la sala de Solís.

San Felipe—La primera triple de la compañía que dirije el señor Gil ha dado anoche su beneficio con tres llenos completos, por mas que el tiempo no era el mas apropósito para animar á la gente á ir al teatro, en este pais donde la gente no sale de casa en cuanto cae una gota de agua.

Esa circunstancia basta para dar idea de las simpatías que cuenta en nuestro público la señora Sanchez y el interés que demostró para aplaudir á la inimitable *cantaora* en sus obras favoritas.

El éxito fué completo y el público le tributó repetidas ovaciones.

He aquí la lista de los regalos:

Un espejo de plata cincelado, señor Gil; dos servilleteros de oro y un gran ramo de flores, señoritas Gasperis; una licorera de plata, señor Mesa; un costurero de carey, señora Sacanelles, un prendedor de brillantes, señor Prades; un prendedor brillantes y perlas, señores Soria y Losada; una pulsera brillantes y perlas, la Empresa; dos estátuas de bronce, señor Maiquez; ramos de flores de el Palco núm. 20 de los señores Crodara, Gasperis; un admirador, empleados de la casa, maestro Reynoso, de los maquinistas; una magnífica sombrilla, del coro de señoras; un devocionario de Carey del coro de hombres y profusion de flores y palomas.

El beneficio de Mesa—El lúnes próximo tiene lugar el beneficio de este simpático é inteligente primer actor cómico. Excusado será agregar que la funcion de honor de aquel apreciado artista, será una de las interesantes fiestas de la temporada y que la sala de San Felipe resultará mas chica de lo que es. Se representará «El monaguillo», «Al fin se casa la Nieves», «Verbena de la Paloma», y se estrenará «Voz de mando».

Los maestros cantores—Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos hace saber que la compañía de Ferrari pondrá en escena la célebre partitura de Wagner, el domingo y lúnes próximo cerrando con dichas representaciones la temporada lírica.

Anoche tuvo lugar el beneficio de Tamagno con «Aida» y esta noche se efectúa el ensayo general de «Los Maestros Cantores».

Numerosos aficionados partirán hoy en los vapores de la carrera en peregrinacion artística á la vecina capital, para asistir á dichas representaciones.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

ESPAÑOLES Y YANKEES

Entre la paz y la guerra

SIGUEN LAS NEGOCIACIONES

ADVERTENCIAS DE AGUINALDO

Contestando consultas

Madrid, 5—Siguen sucediéndose las consultas á los personajes políticos, conferenciando con el primer ministro Sagasta al respecto los señores Silvela conservador, Salmeron republicano y los generales Azcárraga, Polavieja, Chinchilla y Lopez Dominguez.

En su mayoría declararon que la paz se imponia ante los hechos producidos debido á lo poco preparada que España estaba para la guerra con nacion de importancia cual Estados Unidos, pues el gobierno español nunca creyera que el general Woodford, ministro norte americano en Madrid hasta Abril último, presentara sus pretensiones de que España abandonara Cuba.

El célebre general Weyler y el personaje carlista señor Nocedal, negaronse á asistir á la consulta.

Emilio Castelar hállase veraneando en Galicia, y desde allí telegrafió á Sagasta pidiéndole que en las negociaciones de paz se esfuerce por conservar para España la isla de Puerto Rico.

Aclaraciones definitivas

Madrid, 5—Hoy fueron recibidas por el señor Almodovar del Rio, ministro de Estado, las aclaraciones definitivas del gobierno de Norte América, las cuales fueron enviadas por el ministro francés Mr. Jules Cambon.

Incontinenti reunióse el consejo de Ministros para examinar y discutir el contenido de esas aclaraciones, sin que hasta el momento pudiera averiguar lo resuelto.

Enfermos abandonados

Habana, 5—Recibiéronse aquí informaciones de que en Santiago de Cuba existen alrededor de seis mil soldados españoles enfermos en el mas completo abandono, pues en su mayoría hállanse faltos de camas y medicamentos.

Esperando

Washington, 5.—Hoy Mackinley llamó á sus ministros, celebrando con ellos un prolongado acuerdo de gabinete relacionado con las negociaciones de paz.

Por lo que pude averiguar en regiones semioficiales, la expectativa continua, sin haberse resuelto nada definitivo.

Mr. Jules Cambon dió á entender que no espera contestacion antes de la próxima semana.

Mas buques á Filipinas

Wasghinton 5—En el Ministerio de Marina diéronse hoy órdenes para que sean enviados á Manila dos acorazados y el crucero Compania con objeto de reforzar la escuadra de Dewey.

Otra estacion naval

Washington 5—Supe en la Casa Blanca que los Estados Unidos pronto establecerán una estacion naval en Pagopago (Samoa).

Buque español á flote

Washington, 5—En el Departamento de Marina recibióse un telegrama del almirante Dewey participando que pudo hacerse flotar uno de los buques que mandaba Montojo el 1.° de Mayo y que fueron hundidos en el combate con la escuadra de Dewey.

Quejas de Aguinaldo

Hong Kong, 5—El cónsul norteamericano aquí. Mr. Wildman recibió una comunicacion Aguinaldo quejándose de que él no quebrantó las promesas que hiciera á dicho cónsul de operar en las Filipinas contra España de acuerdo con las fuerzas norteamericanas; pero para obrar decisivamente, espera á saber si Norte América en sus arreglos con España falta á los compromisos que con el mismo Aguinaldo contrajo al respecto.

Sagasta no contestará

Lóndres, 5—Telegramas de Madrid participan que celebróse un consejo de ministros con carácter tan reservadísimo, que nada pudo trascender al público.

Muchos políticos, de conjetura en conjetura, han concluido por afirmarse en la creencia de que Sagasta no contestará á las últimas proposiciones Mackinley.

Reparto de tropas

Santiago de Cuba, 5.—Cúmplense activamente las disposiciones para repartir las tropas norte americanas que se hallan al rededor de esta ciudad, víctimas de la fiebre amarilla y de otros achaques propios del clima y de la miseria reinante en esta region.

Unas son repartidas hacia las alturas, enviadas á diversos destacamentos para evitar las aglomeraciones, y otras son reembarcadas hacia Norte América, todo esto por consejos del doctor Steimbing.

Mas detalles de un combate

Nueva York, 5—Los datalles completos del combate de Manzanillo el dia 18 son publicados en extensas crónicas por toda la prensa, y entre ellos resaltan los que se refieren a la destruccion de los diez buques españoles María, Ponton Delgado, José García, Cuba Española, Gloria, Purísima Concepcion, Guantánamo, [illegible] dian y Centinela.

Repiten los diarios de aquí que en dicho combate el crucero y los cinco cañoneros norteamericanos que atacaron á los españoles, no sufrieron avería alguna, ni siquiera tuvieron un muerto.

—

Ponce (Puerto Rico), 5—Comunican de Arroyo, provincia de Guayama, que poblacion no española recibió bien á las tropas que desembarcaron, transportadas en los cruceros Saint Louis y Saint Paul.

Estas tropas se apoderaron convenientemente de la plaza despues que se retiraron los marinos de los cañoneros Wasp y Gloucester que la habian tomado.

Independencia de Salmeron

Madrid, 5—Sabese ahora que el republicano señor Salmeron al ser consultado por Sagasta respecto á la celebracion de la paz, le declaró que su opinion respectiva la haria conocer solamente ante el Congreso de que forma parte.

Ademas al señor Salmeron vituperó la suspension de las sesiones del Parlamento en momentos tan solemnes para la patria.

Desconfianzas periodísticas

Nueva York, 5—Los diarios de esta ciudad al publicar la noticia venida de Washington, la comentan incredulamente, diciendo que es difícil España acepte las condiciones propuestas por Mackinley, porque á ello se opone el elemento militar español, y por tanto aconsejan al gobierno norteamericano active las operaciones de guerra como mejor medio de convencer á los españoles de la necesidad de someterse.

Macías bien preparado

Madrid, 5—La prensa publica un telegrama del gobernador de Puerto Rico, general Mascias, participando que está en buenas condiciones para rechazar cualquier ataque, habiendo en la ciudad bastantes víveres depositados para una larga resistencia.

Deseando la paz

Paris, 5—Los diarios de aquí reciben diversos telegramas de Madrid relacionados con las negociaciones de paz, los cuales en su mayor parte declaran que en todas las grandes ciudades de la península predomina el deseo de ver pronto terminada la guerra.

El gobierno de Sagasta cuenta con bastantes elementos y apoyo decidido en las clases conservadoras para poder dominar cualquier intentona de revuelta en caso de celebrarse la paz segun los telegramas aludidos.

Próximas sesiones de Cortes

Madrid, 5—Háblase insistentemente de que Sagasta y Silvela pusiéronse de acuerdo para convocar en plazo breve á las Cortes con objeto de que discutan las proposiciones de paz.

Quejas de Toral

Santiago de Cuba, 5—El general español Toral, firmante de la rendicion de esta plaza, reclamó al general Shafter por las malas condiciones en que están las tropas españolas que esperan el viaje á España, esperando busque alojamiento á los muchísimos enfermos en el mayor desamparo.

Empieza el embarque

Santiago de Cuba, 5.—Hoy empieza el embarque de la gente de Shafter, distribuida para salvarla de la mortandad de que es víctima sin pelear.

Quedarán aquí siete regimientos.

Promesas á Aguinaldo

Hong Kong, 5—El cónsul norteamericano Wildman contestó á Aguinaldo, jefe de los revolucionarios tagalos de las Filipinas, que confiara en el honor y la justicia del gobierno de los Estados Unidos.

La lucha en Puerto Rico

Ponce (Puerto Rico) 5—La division del general Brooke que desembarcó hoy en Arroyo atacará Guayama, capital de aquella provincia.

La escuadra bombardeará al propio tiempo, haciendo que sus granadas no toquen en una iglesia de la ciudad que es la mejor de toda la isla.

Grandes vapores con tropas llegaron á Fajardo, donde los españoles erigieron una pequeña batería.

Una cañonera apoderóse del faro Cabezas en San Juan; varios destacamentos ocuparon Fuenda.

Doquier hay amago de invasion los voluntarios se apresuran á despojar las armas, jurando obediencia á Norte América.

Los sacerdotes hacen lo mismo, expresando su admiracion al cardenal Gibbons.

—

Ponce, 6—La caballería americana acompañada de partidas indígenas tomó á los españoles el pueblo de Adjuntas.

En Utuado sublevóse una partida. En Anaco sublevóse otra partida, apoderándose del faro Cabezas en San Juan.

Las avanzadas españolas y norteamericanas hállanse á la vista unas de otras en Aibonito.

—

Madrid, 6—El ministro de Hacienda señor Puigcerver tiene un proyecto para aumentar la emision de los billetes del Banco de España con garantía.

Parte sanitario

Santiago de Cuba, 5—Disminuyen los nuevos casos de fiebre amarilla, y aumentan las altas de enfermos.

El hijo de la duquesa Dino Rougheder hállase gravemente atacado de fiebre amarilla.

El generalísimo cubano

Santiago de Cuba, 5.—El general cubano Máximo Gomez hállase acampado en Moven con su estado mayor.

Del Brasil

Ministros diplomáticos restablecidos

Rio Janeiro 5—Hállanse restablecidos de las dolencias que sufrían últimamente los ministros diplomáticos de Italia y Perú.

El señor Blas Vidal, ministro de la República Oriental aquí, pronto saldrá de la convalecencia.

Exposicion brasilera

Rio Janeiro, 5—Fué presentado al Senado un proyecto de ley para permitir la celebracion de una exposicion nacional aquí el mes de Mayo de 1900.

Gobernador renunciante

Rio Janeiro, 5—El señor Fileto Pires, gobernador del Estado de Amazonas, presentó renuncia de su cargo.

El Congreso del Estado aceptó la renuncia, resolviendo despues que el vicegobernador ejerciera la administracion suprema del Estado hasta terminar el período que correspondia al renunciante.

Desde Italia

Vuelven las garantías

Roma, 5—A los levantamientos del estado de sitio que poco á poco van efectuándose en diversas regiones de Italia, hoy puede agregarse otro mas, pues el gobierno decretó esa medida tranquilizadora para Livorno.

Cambio de ubicacion

Roma, 5.—A consecuencia de las protestas de los diplomáticos italianos, el señor Bonin, que ayer fuera nombrado para [illegible] en Bulgaria, fué hoy trasladado en [illegible] carácter a Dinamarca.

Terremoto

Ferrara, 5—A inmediaciones de esta ciudad se produjo un terremoto vibratorio y ondulatorio.

Mujer bravía

Turin, 5—Un trágico suceso ocurrió hoy en esta ciudad.

La conocida *cocotte* Angelina Penzio, con un revolver aplicó una bala en el rostro de su amante Anibal Demarcate.

Fué en el domicilio de éste donde acaeció la escena, y la heridora despues de realizado su intento, se tiró de un quinto piso, quebrándose la columna vertebral.

Siguen las condenas

Florencia, 5—El tribunal que entiende en el proceso por los últimos disturbios aquí en el Hrado, impuso á Marradi diez años de reclusion á Guerci nueve años y á otros muchos acusados diversas penas menores.

Candidatos anulados

Roma, 5—El primer ministro general Pelloux proyecta la anulacion de las elecciones de candidatos irreelegibles, eligiéndose los reemplazantes entre los que reunen condiciones para abolir las candidaturas protestadas.

Zola-Dreyfus

Graves declaraciones

Paris, 5—Un redactor de *Le Siecle* celebró una interesante interview con Christian Esterhazy, primo del comandante Valzin Esterhazy, que fué leida con avidez [illegible] en todos los círculos.

Dijo el reportado que habia servido de intermediario entre su primo Valzin Esterhazy y Paty Dullan.

Reconocióse tambien autor de la carta atribuida á una dama oculta que tanto escándalo armó y preocupó hondamente á la opinion pública.

Háblase ahora de que esta declaracion de Christian Esterhary dará una nueva faz al asunto que tanto preocupa á los franceses.

Contra Zola

Paris, 5—El Tribunal de Casacion falló hoy en el recurso del abogado Labori en nombre de Zola contra ciertos fallos de la Corte de Assises.

Por esta sentencia del Tribunal de Casacion fué rechazado el recurso aludido y condenado Zola á pagar las costas.

Incompetencia

Paris, 5—La Cámara de Acusacion resolvió hoy respecto á la competencia del juez Bertulus en la acusacion al comandante Patay du Clam, y al cabo de deliberacion prolongada, salió declarando que á dicho Bertulus faltábale competencia para perseguir judicialmente á Paty du Clam por la acusacion de Valzin Esterhazy de hallarse complicado en la desaparicion de documentos en cierta oficina militar.

—

Paris, 5.—Mr. Courappel declaró no ha lugar en el pedido de arresto Paty du Clam hecho por Bertulus, declarándolo incompetente.

De Alemania

Aumento en los torpederos

Berlin, 5—El ministerio de la Guerra impartió órdenes para que sea aumentado el tamaño de seis torpederos hasta trescientas toneladas

Socialistas sin trabajo

Kiel, 5—El gobernador general del arsenal de aquí dió órdenes para reprimir toda propaganda socialista, y al efecto serán despedidos inmediatamente todos los obreros pertenecientes á dicho partido que trabajen en la construccion de buques en esta.

Próxima gira de Guillermo

Berlin, 5—El emperador Guillermo propónese ir á Venecia el 17 de Octubre, y allí embarcaráse en viaje hacia Oriente, visitando Constantinepla, y luego por vía terrestre se dirigirá á Bukarest, siguiendo luego á Cesárea y Jaffa.

Con tal motivo, varios grupos de alemanes prepáranse á visitar la Asiria, asistiendo al propio tiempo á la inauguracion de un templo evangelista en Jerusalen.

El sultan ordenó fueran reparados ó construidos los puentes carreteras y por donde pasará la comitiva, haciéndose á ésta una espléndida recepcion.

Un comerciante árabe encargó la confeccion de cincuenta mil banderas alemanas para adornar diversas localidades.

Memorias de Bismarck

Berlin, 5—*Berliner Post* dice que las memorias de Bismarck hallábanse hace una semana en posesion de los propietarios de la Union Press de Stuttgart, quienes declaran ahora que nos las tienen.

Dice *Berliner Post* que probablemente razones de Estado aconsejaron destruir dichas memorias como se hizo con los del emperador Federico.

Diversos

Colombia é Italia

Washington, 5.—Varias informaciones aseguran que Colombia accedió al pedido del gobierno italiano en la reclamacion Cerrutti; pero sábese aquí que algunas cláusulas desconocidas no fueron aceptadas y por consiguiente el asunto está por concluir todavía.

Visitas principescas

Lóndres 5 *Manchester Guardian* dice que el príncipe de Gales proyecta hacer una próxima visita á los Estados Unidos.

—

Lóndres 5—*Birmingham Post* asegura que el viaje precipitado de la princesa de Gales á Copenhague no fué motivado por la enfermedad de la reina Luisa de Dinamarca sion que obedeció á un urgente llamado de su hermana la czarina madre, empeñada en que se mantengan cordiales relaciones entre Francia Rusia.

Viena, 5—*Wiener Post*, órgano del gobierno publicó un telegrama de San Petersburgo afirmando que el negus Menelik cedió á Rusia el sultanato de Raheita, entre Obock y Assab.

Periodistas notables

Paris, 5—Los hijos de Julio Simon empezaron la publicacion de un diario titulado *Petit Bleue*.

(TELEGRAMAS RETARDADOS)

Pidiendo denegacion

Paris, 5—Mr. Chambareaud, ponente del Tribunal de Casacion, pidió fuera denegado el recurso interpuesto en el asunto Zola-Perraud para ante la Corte de Assises de Versalles.

El Tribunal fallará hoy al respecto.

—

Viena, 5—El profesor Lilienfeld presentó al Congreso de química celebrado aquí con numerosos delegados, una memoria explicando un procedimiento para obtener albúmina artificial igual á la natural.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

El perito doctor Moreno

Buenos Aires, 5—Esta tarde embarcóse para esa el perito argentino doctor Moreno que tomará ahí el vapor Iberia, que lo conducirá á Chile.

Mas de [illegible] personas de posicion social lo despidieron en la Dársena Sud.

El ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta lo acompañó hasta el último momento.

Chile

Santiago de Chile, 5—El perito argentino doctor Moreno será bien recibido por los hombres del gobierno, principalmente por el ministro del Interior señor Walker Martinez.

Aquellos han manifestado que se llegará pronto á una solucion pacífica de la cuestion andina. Las personas serias fian en que la paz no será alterada, ateniéndose á las manifestaciones de los hombres del gobierno y especialmente del jefe de gabinete señor Walker Martinez.

En todos los centros sociales y políticos no se duda de que el litigio andino será resuelto de acuerdo con los tratados.

Parece que es el ánimo inflexible del gobierno prescindir del perito chileno señor Barros Arana, en caso que dificulte el problema de límites.

Los bancos reanudaron sus operaciones regulares.

El cambio sobre Londres está á 17 1/2 peniques oro y el papel á 15 1/2.

El oro se cotiza á 11 1/2 °/ₒ con premio.

El presidente Errazuriz saldrá el próximo sábado para Coquimbo, á fin de visitar el acorazado O'Higgins.

En la frontera con Bolivia se llevan á cabo trabajos estratégicos por parte de los militares chilenos. En breve se hará cargo del parque de la armada el contralmirante Goñi.

Brasil

Rio Janeiro, 5—El *Journal do Commercio* anuncia que el presidente de la República doctor Moraes emprenderá dentro de pocos dias viaje á San Pablo.

Dícese que no volverá á hacerse cargo de la política. Mañana se firmará el tratado de extradicion celebrado con el Perú.

El ministro de Italia conde Antonelli se encuentra casi restablecido de su enfermedad.

DEL LITORAL É INTERIOR

(De nuestros corresponsales—Reproduccion prohibida)

DE INCÓGNITO

[illegible]

Paysandú, 5.—Constame que el ex-jefe político Guiffra se encuentra en Concordia, con nombre supuesto.

—El jefe político coronel Borches persiste [illegible] nombrar al capitan Masini jefe del piquete [illegible] Esta resolucion ha causado pésimo efecto entre el elemento cuestista.

—Ha sido separado del puesto de comisario de la 2.ª seccion Pedro Irigoyen, nombrándose su reemplazo á Cecilio Gallardo.

—Se anuncia que será nombrado comisario [illegible] Guaviyú, el señor Bernardo Larre, vecino de Rio Negro, á quien se niegan aptitudes para desempeño de ese cargo.

Aquí tiene el señor Cuestas muchos [illegible] rios competentes que honrarian [illegible] deres á la policía, sin necesidad de buscarlos mentos en otras partes.

—La inscripcion cívica alcanzó ayer á [illegible] en la 1.ª seccion y á nueve en la 2.ª.—*Corresponsal*.

REUNION POLÍTICA

LA CANDIDATURA CUESTAS

Mercedes, 5—En el club General Rivera se reunirá esta noche la [illegible] del partido colorado. El objeto de la reunion es el de ocuparse de la proclamacion de la candidatura del señor Cuestas para la presidencia de la República.

Presidirá la reunion el general don Gervasio Galarza llegado hoy de su estancia á esta ciudad con ese exclusivo propósito.—*Corresponsal*.

MUERTE CASUAL

Nueva Palmira, 5—Ayer á las 3 y 30 p. m. se ocupaban en cazar los menores Redean y Salustiano Lopez en las chacras de esta villa.

En el momento que Redean apuntaba con su escopeta se cruzó Lopez en la línea del tiro, recibiendo la descarga de perdigones en la ingle izquierda.

La herida fué tan grave que produjo la muerte instantánea de Lopez.

—Dia nublado y caluroso.—*Corresponsal*

NUEVO JEFE POLÍTICO

Medida aplaudida

San Eugenio-Artigas (Via Monte Caseros) 5—Llegó anoche el nuevo jefe político del departamento doctor Feliciano Viera.

Ha causado aquí buena impresion la sustitucion del coronel Lino Fernandez.

—El pueblo aplaude la medida radical del gobierno que vino á destruir un foco de colectivistas. Los amigos decididos del señor Cuestas están de felicitaciones.—*Corresponsal*.

LOS ASESINOS DEL ADRA

Rocha, 5—Partieron hoy para esa capital custodiados por un piquete de policía al mando del mayor Eguerte, los individuos Antonio y Paulino Pascal, Juan Ciriaco Santos, Ramon Hernandez y Juan Ramos, autores y cómplices en los asesinato y robo cometido en el paraje denominado «El Abra» en Junio del año ppdo.

Falta el complicado Santiago Vosso que está al presente cumpliendo una condena en el Brasil por otro delito.

Numeroso vecindario presenció el desfile. Entre la concurrencia se notaba al señor Gabito padre de dos de las víctimas, quien estaba profundamente emocionado.

La travesía á la capital la harán en el vapor Tabaré que zarpará mañana á primera hora.

—Van en camino de Montevideo dos diligencias salidas ayer y hoy.

—El tiempo continúa anunciando lluvia. La neblina no se despeja.—*Corresponsal*.

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA HAVAS)

Ecos de Chile

Santiago, 5—Se anuncia oficialmente que las comisiones de límites están listas esperando la llegada del perito argentino para empezar los trabajos definitivos de lineacion.

El gobierno vuelve á negar que haya mandado construir fortificaciones en el Estrecho de Magallanes.

En la provincia de Antofagasta y en la frontera boliviana se ejecutan trabajos militares.

El gobierno persigue con empeño el despacho del protocolo Bellinghurst en la Cámara de diputados para que ese pacto quede ratificado y canjeado en el presente mes.

—Los bancos reanudarán desde el lúnes sus operaciones normales.

—El presidente de la República se prepara á visitar el crucero O'Higgins;

—Se dice que el ministro de Chile en Francia ha comunicado al gobierno sus sospechas de que en Buenos Aires haya sido violada la correspondencia que se dirige por esa vía.

—El cambio baja poco.

Se han cambiado cordiales notas entre el ministro de Relaciones Exteriores y el representante de Alemania con motivo del fallecimiento de Bismarck.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES VAZQUEZ, SALVAÑACH Y FEIN

Dia 5

Trámite.—Ottonello y Escardó; Coronel y Caetano; Touris y Gaibisso; Zanotta y Jens; Cheda y Giudici, tercería Saporiti; Flaquer y Rozas, tercería Camejo; Thomas y Sienra; 11 causas criminales; Antunes Maciel y Junta E. A. de Rivera.

Interlocutorias.—Una causa por comiso; Ron y Marck con Gianelli; Isugasti y Mazanés; Del Bueno y Sastre; Machado y Brun.

Definitivas.—Papa y del Priori; Juan A. Paez (hijo), causa criminal; una causa criminal!

Nota.—No tuvo lugar la vista de la causa seguida á Pedro P. Machini, por inasistencia de varios jurados.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Dia 5

Trámite—Romualdo Lopez y Harrain, terc. Talice Hnos., Requena y C.ª; Esteve y C.ª y Lopez y Placé; Manuel Mato con José Dassoy, terc. José Dassoy hijo; conc. Simones y Garcia; Inchauspe con Estevan; Jorge A. Borttain con Theobal y C.ª; 12 criminales; 10 administrativas.

Definitivas—José Mangini, denuncia.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 5

ESCRIBANÍA DE HACIENDA

Trámite—Juan Idiarte Borda, denc.; Tomas A. Walker con el fisco; Alejandro Marvicar, denc.

Francisco Saes, Escribano de Gobierno y Hacienda.

ESCRIBANÍA DE ADUANA

Trámite—Clemente Barrial Posada; Antonio Puccio con fisco.

Definitivos—Smihdt Franco y Ca. con fisco.

José R. Calalá, Escribano de Aduana

POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Francisco Antunez y otros, sumario; Eugenio Barth y otros, id; Eduardo Sánchez con Vivo y Ca.; Jacinto Brun, sum.; fisco con Viana y Ca.

Interlocutorias—Carlos Martell, sumario.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 4

Trámite—Arturo J. Bastos; incidente Federico Donnelly; Juan de Rueda contra Carlota Raspeira; test. José Brissolere y J. Viteria Debarbieri; test. Pablo Casenave; Gregorio Piñeiro contra Vitorio Osorio; test. Enrique Aubriot; incidente Teresa Chiapara de Beiso; Josefa Ferreira contra Luis Zaniratti; test. Justa Gonzalez de Fernandez y Santiago Fernandez; Jenes y Jara; Brocheton con Francisco Rodriguez; Herminia Regalia; test. Maria Rezes de Bonet; test. Arturo J. Bastos; incidente Juan J. Perez; Miguel Harispuru contra la Sociedad Campo Euskaro; test. Serafina Gonzalez Estavillo; test. A. J. Martinez, incdt. J. Llunell, Josefa Baucello; test. Juan A. Castiglioni; id Teresa S. de Bondanza; Ramaivone con Teresa M. de Santos; test. Luisa Vilaza; José D. Pombo, den. el fallecimiento de Gerardo Bussot; Andrés Russi.

Interlocutorias—Test. A. J. Martins, inc. administracion; id Luisa T. de Crosa; Miguel Harispuro con la Sociedad Campo Euskaro.

Definitivas—Josefa Aguirre de Milans.

Antenor R. Pereyra, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 5

Trámite—Sucesiones de Juan Antonio Lavalleja; sucs. de Carlos Granero y José Granero y Briano; Fidelina Martinez de Sastre; test. de Toribia Eugracia Marquez de Echeverría; conc. de Juana Elvira Queirolo de Rosso; suc. de Santiago Barrones; conc. de Salvador Ramos Zás; Arturo Evia Genes contra el Banco General Uruguayo (en liquidacion); conc. de José María Palacios; suc. de Francisco Cheroni; test. de Manuel Varela Amado; sucesion de Maria Ginardi; José Borrazás con las sucesiones de Bernardina Tomás de Bravo de Irigoy; José Escriu con las testamentarias de Adolfo Pereira de Pereira; sucesion de Ricardo Broglia; Ramón Esperon con el concurso de Juana Elvira Queirolo de Rosso; concurso de Simón Martinez; Julia Fontanabona de Dominguez con la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública; testamentaria del Miguel Roca; sucesion de Maria Carbone; sucesion de Antonio Suarez; testamentaria de Maria N. de Gonzalez; Joaquina Raiz de Courrás deduciendo tercería en los autos seguidos por Cárlos Burmester con Alejandro Raiz.

Interlocutorias—Arturo Evia Genés con el Banco General Uruguayo en liquidacion; concurso de Enrique Lopez; concurso de Antonio Maria Marquez administracion.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 5

Trámite—Sucs. Nicolás Gazzano, Agustin Gazzano y Dolores Jobson; Juan Raggio con Marcelino Santuario; sucs. Balbina Loaces y Manuel Vazquez y Porta; conc. Carlos Escayola; Juan Porta y Correa con suc. Rafael Pereyra; Nicasia Zipitria y otros en los autos testamentarios de Rafael Zipitria; test. Maria Perez de Velati; conc. Joaquin Suarez; suc. Zúñiga con Luis B. Supervielle 2ª; Manuel Pujadas y Magdalena Tudurí, sucs.; Benigna de la Fuente de Medina, suc.; Manuel M. Espinosa con suc. James Cleminson; sucs. Pedro Iveon y Fugue, Magdalena Catalina Maria Ivern y Fuguet de Ramon, Maria Francisca Emanuela Ivern y Fuguet de Casasus y Josefa Sabina Tecla Ivern y Fuguet; conc. Mario Zufriateguy Carlos Sturzenegger con suc. Tomás Walker 2; suc. Cayetana Literas de Garibaldi; conc. voluntario de Apolinario Castro; Francisco Vilaró y Ca. con suc. Maria Daujeaun de Andraud; sucs. Gregoria Casas de Aroza y su hijo Romualdo; Pedro Bordagorry, conc.; José Escriu con suc. Antonio Confort; test. Andrés Morteiro; Ramon Landin y su esposa Maria Rodriguez con suc. Ceveriano Chao.

Interlocutorias—José M. Caeiro, informacion; Lepoldina A. Godin con Joaquin Martins, inc. del doctor Palomeque y procurador Garcia.

Definitivas—Francisco Bofill é hijo con suc. Juan Cazet; conc. Daniel Silva.

Justo P. Linares, actuario

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 5

Trámite—Juan A. Martinez con Ruis Pujolas; Julio San Miguel con Jacinto M. Costa; Eduardo Armanino con Carlos Masone; la suc. de don Marcos Leonard con Adolfo del Campo; oficio del Juzgado L. Departamental de Minas, inscripciones en el Registro Público de Comercio; Rafael Bernaducci con Serafin Amado; Leonard Brocheton con Francisco Rodriguez; Juana Rosa con Pedro Withol y Guillermo E. Hill; Antonio Lichero solicitando la venta de la carga del vapor Britania, incidente del doctor Barcia.

Acelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.° turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 5

Trámite—Guzman Zaboran con José P. Arroyo; terc. Felix Revello, Antonio Paullier con Federico Canfield; Benito Chans con Eulalia Lema de Cores; Guillermo Burmester con Folle Scheloto y Ca.; Camilo Rodriguez con Williams y Ca; Tomas Zaffaroni con Antonio R. Pirez; Maria Arioni con Alejandro Fernandez; Domingo S. de Guani con Antonio Paypoch de Guani; Compañía N. de C. y O. P. con Lázaro Crose; Jaime Botet con Jaime Molins y Eliseo Navajas; Manuel J. Perez é hijo con Raymundo Garolini é hijos; Juan A. Torres con José R. Barreiro; oficio del Juzgado de lo Civil de 2.° turno en autos seguidos Teresa Busso de Garneri con Eduardo Jones; oficio del Juzgado Ldo. Departamental de Minas, referente al Registro Público de Comercio, Santiago Alberto con Angel Brian; Vicente Carriconde con Toribio Mazzone; Nicolas Bello con Zubillaga y Beramendi inc. por hon. Miguel Garce con Luis Pozzolo y Guillermo Diaz; Euguin S. Cassanello con Juan Castagno; Puppo y Ayala con Marcelino Pattela; Camilo Guani con Blas Alvarez; Roman Artigalás; Pedro Ferres Pedro Rey y suc. Helguera; Francisco Pietra con Luis Chiriton; Ramiro P. Lopez con Tomás Vitureira; Tomás Zaffaroni con Antonio R. Piriz; Iruleguy y Bravo con José Piffaretti; Camilo Guani con Blas Alvarez; Ramon Artigalá Pedro Rey; Pedro Ferrés y suc. Helguera; Ceferino Travieso con Francisco Barone; Domingo S. de Guani con Antonia Peypoch de Guani; S. Alberti con Angel Brian, terc. Alejandro Montautti; Camilo Guani con Blas Alvarez; Romon Artigalá y Pedro Rey; Pedro Ferrés y suc. Helguera; José Alcalde con Cárlos Sierra; Pedro Meysoro con Agustin Litera; Antonio Torallo con Gerardo Padula y Filomeno Lariano, terc. Alfonso Lariano; L. Carvac, solicitando matrícula.

Definitivas—Banco Nacional en Liquidacion con Eduardo Valles.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 5

Trámite—Alfredo R. Sosa; Bernardino Silva; Abdon Lopez; Alberto y Arturo Ballesteros; Alejandro Ferdinan; Juan J. Cabanas; Caja N. Uruguaya con Lefor Gallardo; Carmela C. D'Uva; Ricardo Konig con Miguel Cuneo, inc. José Toribio y otros; Clotilde C. de Spalla; Romeo Aprile con Floro Barutti; José N. Murphy con Vicente Catardo; Félix Revello con Juan Bazzano; Pedro A. Barragan; suc. José Antonelli; Clodomiro Sanchez; Natalio Otonello con Pedro F. Echenique; Ricardo Konig con Miguel Cúneo; Manuel D. Mieres con Luis Pujadas; Emilia A. de Garay; Manuel D. Mieres con Eugenio Perez Gorgoroso y 3ia. Agustin Giovanóne; Empresa Caños Maestros con César L. Migone; Antonio Susena; Mauro Sierra con suc. Fernando Velasco, (2); Pablo R. Rivera; Juan Podestá con Domingo Fabregat; exhorto de Minas; idem de Mercedes; Id de Guadalupe; Lucas Gomez; José P. Birriel; Eleuterio Arias; Oficio del Juzgado de lo Civil de 3er. turno; Sebastian R. Zabalúa con suc. Salvador Ferrer.

Interlocutorias—Antonio Monganelli con Genaro Ruggiero.

Definitivas—Claudio Balparda con Cármen D. de Alvarez; Juan Ipar; Juan Pizorno; Juan Sarronnandia; Dominga Isabella. Reservadas, 5.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Empresa: F. Pastor—Compañía Pretel-Pinedo—Compañía de opereta y zarzuela cómica bajo la direccion de don Bonifacio de Pinedo en la que figura la notable primera tiple señorita Matilde Pretel—Maestro concertador y director don Francisco R. Maiquez.

Hoy sábado 6:
PRIMERA SECCION—«La Maja.»
SEGUNDA SECCION—«El manton de Manila.»
TERCERA SECCION—«El tambor de granaderos.»
CUARTA SECCION—«El señor Luis el Tumbon.»

Precios—Palcos avant-scène sin entrada, $ 6.00 id. bajos y balcon id id, 5.00; id altos id id, 4.00; sillones de platea con entrada, 1.50; tertulias balcon id id, 1.50; id altas id id 1.20, entrada general 0.80; id paraiso, 0.30; palcos de cazuela sin entradas, 2.00; lunetas id id id id, 0.50; entrada de cazuela id id, 0.30.

Teatro San Felipe—Temporada de invierno de 1898.—Gran compañía de zarzuela cómico-lírica dramática española dirijida por el primer actor don Enrique Gil.—Maestro director y concertador don Luis Reynoso.—Espectáculos por secciones.

Hoy sábado 6 de Agosto.
PRIMERA SECCION—«Agua, azucarillos y aguardiente.»
SEGUNDA SECCION—«El diablo rojo.»
TERCERA SECCION—«El guardia de Corps».
CUARTA SECCION—«Justicia criolla.»
A las 8 1/2.

Precios por seccion—Palcos avant-scène, pesos 1.50; id bajos y balcones, 1.00; plateas, con entrada, 0.40; tertulias, id id 0.40; entrada general, 0.20.

Precios por funcion entera—Palcos de cazuela, $ 1.50; lunetas de cazuela, con entrada, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; id de paraiso, 0.30.

Teatro Cibils—El juéves 4 del corriente última funcion de los Fantoches Holden's.

Teatro Cibils—Próximamente debut de la gran compañía ecuestre, acrobática y zoológica.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

AVISOS

A los consumidores de yerba mate «Amambaby» se les avisa que la nueva partida es de lo mas rico que ha venido al país.

Hay que probarla; vale 10 centésimos el tarro de 1 kilo.

Depositarios: Correa, Luna Hnos., Cámaras 111.

Polvos del doctor Golis de Viena

UNICO REMEDIO EFICAZ PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Exclusivo depositario para la República O. del Uruguay S. R. Zabalúa, Mercedes 150.

S. R. ZABALUA

1598-prm.

Tesorería General de Instruccion Pública

Esta tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas durante el mes de Julio ppdo.—*El tesorero.*—Montevideo, Agosto 5 de 1898. ag.10.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200-CALLE MISIONES-200

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para la Asamblea General que debió celebrarse el 25 de Julio próximo pasado, convocase por segunda vez á los señores accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar el lunes 22 del corriente á las dos de la tarde en las oficinas de esta Sociedad, a efecto de resolver lo que corresponda.

La asamblea quedará constituida con los presentes, cualquiera que fuere el número de acciones representadas para ese acto.—Art. 13 de las bases de liquidacion.

Los poseedores de acciones al portador deberán presentarlas en secretaría hasta las cuatro de la tarde del sábado 20, pudiendo presentar tambien en defecto de las acciones los recibos de caucion ó depósito en Bancos, con expresion de la numeracion de los títulos depositados.

Los dueños de acciones nominativas podrán recojer sus boletos de entrada hasta dos horas antes de la Asamblea.—Montevideo, Agosto 5 de 1898.—*La Comision Liquidadora.*

1571-ag.21.

LA CIUDAD DE LÓNDRES

TIENDA, MERCERIA Y LENCERIA

CERRO 175 ANTIGUO LOCAL

Se acaba de recibir gran cantidad de telas blancas, nuevos modelos de ropa blanca y variado surtido en festones bordados.

Bardon y Barbari.

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

CALLE SORIANO Núm. 246

Por el presente se cita y emplaza á don Santiago Degoannini ó á su sucesion para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos, le ha iniciado don Agustin Vergés en representacion de la razon social «Lafranquine Vergés», bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*A. Sambucetti.* 1595-sb5

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 12 de Agosto, en el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

Procedentes del conocido establecimiento Margat hnos., fundado en el año 1843.

A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adornos y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamarops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

ÁRBOLES FRUTALES

Todos injertados con el mayor esmero, naranjos de ombligo, id tangerinas, limon real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos injertados, de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1517-130

Cipriano C. Silva

Importante remate de una partida de alcohol en damajuanas, de 40 grados Cartier; en el depósito calle 25 de Agosto num. 38 entre Zabala y Solis.

El del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado.

Una partida alcohol en damajuanas de 40 grados Cartier, clase superior y en perfecto estado. 1580-ag.6

Juan A. Capurro

En el depósito «Bovedas».—Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.

EL JUEVES 11 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender por cuenta y órden de la Direccion General de Aduanas, á la vista, al mejor postor y dinero de contado.

Una partida de cien sacos arroz de 100 kilos cada uno parte con cáscara y parte sin ella. La venta es despachado y libre de derecho. Pido puntualidad. 1579-ag.6.

Alberto Salvagno

Importante remate de artículos japoneses, recientemente importados por el representante de una casa europea—500 lotes mas ó menos de objetos genuinos japoneses.

El martes 9 del corriente á las ocho de la noche, venderé á la mas alta oferta todos los ricos y variados objetos japoneses que el lúnes próximo estarán espuestos en los salones de La Auxiliar, calle Norte de la plaza Independencia num. 25 y 25 a.

En exposicion desde las ocho de la mañana hasta las 10 de la noche.

Banco Italiano del Uruguay

21.° DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al primer semestre de 1898.

Montevideo, Julio 29 de 1898.

1515-ag.15

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑÍAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

DINERO

Hay para colocar cualquier cantidad sobre campos ó casas á interés módico.

Ocurrir á Wilson Hnos, Cerrito número 12.—Montevideo. 1340-ag.30

AVISOS GENERALES

Liceo Evangélico para señoritas

CALLE SAN JOSÉ NÚM. 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer dia de Marzo. Para mas informes, dirigirse al local del Liceo, á la mañana de 9 á 10.—*La Direccion.*

prm.

Perrita PERDIDA—Se gratificará á la persona que entregue calle Agraciada núm. 676 una perrita fina de casta chica, pelo almendra clara; entiende al nombre de Dora. Se ha perdido por las inmediaciones del Mirador de Suarez.

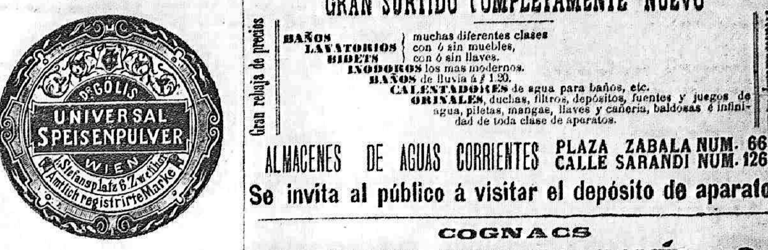
Se vende La casa de altos calle de las Piedras núms. 204, 204 A. Los títulos están á disposicion de los interesados en la calle Zabala núm. 68 y allí se reciben las ofertas hasta el doce del corriente. 1554-ag.10.

FERNET BRANCA

Comunicamos al comercio que desde el 1.° de Setiembre próximo la UNICA casa que tend el derecho de importar en esta República la renombrada especialidad

FERNET BRANCA

del Fratelli Branca e Comp.ª di Milano, será la de J. Granara y Ca.—Calle Zabala núm. 142 y 141—MONTEVIDEO. 1135-prm



APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves. INODOROS los mas modernos. BAÑOS de lluvia á $ 1.20. CALENTADORES de agua para baños, etc. ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, piletas, mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos

COGNACS BISCUIT DUBOUCHÉ & C.

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.nd.ed.mna.

SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará GRATIS y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted LIBRE DE COSTO sus reverberos á gas especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑÍA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S. EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espigas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN PUAS MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados de muchos años por los estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidad á todos sus similares y resultan mas económicos por su resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84

Se vende ó se alquila Una panadería con todos los útiles necesarios con buena clientela. Su dueño la desea vender ó alquilar lo mismo que la propiedad.—Por mas informes dirigirse á la calle Porvenir número 43 (Bella Vista). 1522-ag.30

Se busca una casa Para alquilar, se busca una casa de 4 ó 5 piezas, en la ciudad nueva.—En la oficina de este diario EL SIGLO darán razon.

Se alquila Por un año la cómoda casa quinta conocida por de Capurro en el Paso del Molino, próximo á la playa. Reune todas las comodidades necesarias para una gran familia, á mas una hermosa cochera, gran caballeriza, jardin y quinta y á un paso de los baños de mar.

Para tratar ocurrir al remate de Ruano, calle Cerrito número 181. 130-pub.

Recoloración primitiva del PELO y de la BARBA con el AGUA TURINESA

Depositarios Generales COLOMBO Y FERRUA Farmacéuticos MONTEVIDEO

Instituto Médico

HIDRO-ELECTROTERÁPICO

DIRECTOR: DOCTOR HARAN

HORAS DE CONSULTA: 10 A. M. Y 4 P. M.

Tratamientos—Hidroterápia—Electroterápia,—aplicaciones especiales para las afecciones nerviosas y de señoras.—Masages: sueco, vibratorio ginecológico — Aeroterapia: gran aparato de doble cámara para aire comprimido, sistema Steven.—Gimnástica médica.—Pulverizaciones con cloruro de metilo, para la ciática, etc.

CIUDADELA, 68 Y 70 a

1272-prm.3.ªpág.

Confitería y Café LAS DELICIAS

DE AZNAREZ Y SARASATE

CALLE 18 DE JULIO NÚM. 35

ENTRE ANDES Y CONVENCION

Los dueños de este nuevo establecimiento tienen el honor de participar á sus numerosas relaciones y al público en general, que la casa será una verdadera especialidad en los ramos de confitería y repostería, los cuales se hallarán á cargo del señor Emilio Sarasate que por espacio de doce años ha estado á cargo de la elaboracion de aquellos acreditados productos en la conocida Patisserie Française.

Las Delicias se halla en condiciones de presentar con toda esplendidez y gusto un completo servicio para casamientos, bautizos, recibos, etc., así como de servir á domicilio todo pedido que se le haga, contando para ello con elementos de primer órden. 1400-ag.9

LUZ A GAS INCANDESCENTE

El alumbrado mejor y mas barato

Nueva reduccion en el precio de los aparatos

COMPAÑIA DEL GAS

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

132-ag.9-3.ªpág.

TOS

Por fuerte que sea, se cura con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

LIBRERIA NACIONAL de A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

Mis Secretos—Por la baronesa de Staaffe.—1 tomo elegantemente encuadernado, $ 0.80.

Alberto Palomeque—Estudios Históricos—De la diplomacia de la Defensa de Montevideo. Artigas y los pueblos del Rio de la Plata.—1 tomo, $ 1.00.

E. Quesada—La Época de Rosas—Su verdadero carácter histórico. 1898.—1 tomo, $ 2.00.

Album Commeratif—Publié sous le patronage de sa Majesté la reine Marie-Amélie de Portugal. A Vasco da Gama 1898. Hommage de la pensée française.—1 volúmen con numerosos grabados, $ 2.40.

O'Meara (Barry)—Napoleon en el destierro.—2 volúmenes encuadernados, $ 2.00.

Teatro Infantil—Doce comedias en verso para niñas.—1 volúmen, $ 1.00.

Doce comedias en verso para niños.—1 volúmen, $ 1.00.

H. Taine—Origines de la France Contemporaine—L'ancien régime. La Révolution—Le régime moderne. 21ª edicion. 1898.—6 volúmenes encuadernados en pasta, $ 15.00.

Paris Hachette—(Año 1898).—1560 páginas. 100.000 direcciones. 800 retratos. 67 cartas y planos. 180 ilustraciones.—$ 1.80.

Amuchástegui (D. N.)—Fallos, precedidos de una introduccion, por el doctor Willmart.—Tomo II; 1 volúmen, rústica, $ 3.00.

Cooley (Thomas M.)—Principios generales de Derecho Constitucional en los Estados Unidos de América. Traduccion española del doctor Julio Carré.—1 volúmen en rústica, $ 2.40.

Aparecerá en breve:

El Año Fecundo—(1897-1898)—Por Alberto Palomeque. Editado lujosamente. Aparecerá en los primeros dias de Junio. Constará de 400 páginas.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 3 de 1898.—Se hace saber á los interesados, que desde esta fecha queda abierta en esta Secretaría la matrícula para la inscripcion de maestras y maestros que deseen asistir al curso de trabajos manuales que se dará, en el Internato Normal de Señoritas.—Por acuerdo con lo resuelto por la Direccion General en sesion de esta fecha.

Los aspirantes podrán inscribirse en esta oficina, todos los dias hábiles de 4 y 30 á 5 p. m. hasta del 10 del corriente.—*El secretario general.* ag.10

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que han sido caducados con esta fecha por no haber planteado las industrias para que fueron concedidos, los privilegios siguientes:

128—Deere y Ca. de Illinois, útiles mejoras en arados de disco.

130—Compañía Sansinena de Carnes Congeladas de Buenos Aires.

Nuevo sistema é instalaciones para la elaboracion del tasajo.—Montevideo, 1.° de Agosto de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1535-ag11.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para la ejecucion de las obras de consolidacion de la armadura del techo de la Capilla del Asilo de Huérfanos, con sujecion al pliego de condiciones y plano respectivo que pueden consultar los interesados en la secretaría general (calle Washington—Hospital de Caridad) todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la precitada secretaría el lúnes 8 de Agosto próximo venidero á las 4 de la tarde; previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.° Firma y domicilio del proponente, que deberá acompañar un certificado de hallarse inscripto en el registro oficial de constructores.

2.° Firma y domicilio del garante, ó en su defecto, ofrecimiento de una garantía hipotecaria á satisfaccion.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 29 de 1898.—*La Direccion.* 1516-ag.8

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Debidamente autorizada por el Superior Gobierno, la Direccion General ha modificado el art. 55 del Reglamento de la Ley de 30 de Mayo de 1893 relativo á la prohibicion del giro á descubierto, en la forma siguiente:

«Art. 55. Queda prohibido el giro á descubierto con excepcion de los telegráficos, cuyo valor no podrá exceder de las sumas disponibles en las oficinas sobre las cuales se gire. El importe de los que cada oficina expida deberá ser remitido á la que deba pagarlos por primer correo, y simultáneamente con las fórmulas respectivas. La concesion de giros telegráficos dependerá de la existencia de fondos de las oficinas para donde se solicitan, segun previa consulta que hará por telégrafo la oficina giradora. Para los que soliciten giros telegráficos, será de su cuenta ademas de los derechos correspondientes, el costo del telegrama que el giro requiera para su expedicion. El telegrama de prévia consulta á la oficina sobre la que deba girarse y la contestacion de ésta, será tambien de cuenta del solicitante, cuando á falta de líneas nacionales haya que valerse de las particulares.»

Desde el 1.° de Agosto próximo las oficinas autorizadas para el servicio de giros postales dependientes de esta Direccion Central, admitirán giros telegráficos de conformidad con el artículo referido.—Montevideo, Julio 29 de 1898.—Por la Direccion General.—*Jacobo D. Varela*, secretario. 1514-agt.7.

Direccion de Cementerios

Amenazando derrumbe la pared Oeste del 1.er cuerpo del Cementerio Central, esta Direccion, competentemente autorizada por la Comision E. Administrativa, llama por última vez, á los propietarios de los nichos que están sobre esa pared, para que dentro del plazo de quince dias, á contar desde esta fecha, procedan á retirar los restos, depositándolos en otros locales del establecimiento, bajo apercibimiento de mandar hacer la traslacion por cuenta de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1898.—*La Direccion.* 1494-ag.13.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion.* 1490-ag.25.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contrata y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios que deben solicitar prèviamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edifiquen sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del [illegible] conforme á la concesion otorgada á don José Echenique en 15 de Setiembre de 1893 es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1891.

[illegible] es la siguiente:

Por los rodados	$	0.40 cents.
Por las personas que transitan á caballo	»	0.12 »
Por cada animal suelto	»	0.02 »

Por [illegible] la persona á la cual le sea exigido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1077-perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1542-nv.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Palacios, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1543-st.4.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del corriente Agosto á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 63, se va á proceder á la venta en pública almoneda de los siguientes bienes: 1.° Seis hectáreas 779 metros y 28 decímetros de campo de chacra en el Departamento de Canelones, paraje denominado Canelon Chico, que es la fraccion número 2 del plano levantado en Diciembre de 1897 por el agrimensor don Francisco J. Ros; y linda por el Norte 218 metros sobre campos de don Venancio Gutierrez; al Sur 217 mts. 25 cts. sobre campos de doña Rosalía Deleon; al Este 274 metros 15 centímetros sobre la fraccion número 3, y al Oeste 274 metros 15 centímetros sobre la fraccion número 1, tasado en 370 $ 631 mls.; 2.° Seis hectáreas 779 ms. y 28 decímetros de campo en el mismo paraje que el anterior ó sea la fraccion núm. 3 lindando al Norte 203 metros 50 cents con campos de don Venancio Gutierrez; al Sur 203 metros 70 cents. sobre campos de doña Rosalía Deleon; al Este 368 metros, 70 cents. sobre la fraccion núm. 4 y al Oeste 203 metros 75 cents. sobre la fraccion núm. 2. Tasado en 370 pesos 631 milsi; y 3.° Seis hectáreas, 779 metros 28 decímetros de campo en el mismo paraje que los anteriores, lindando al Norte 185 metros 50 cents. sobre campos de don Venancio Gutierrez; al Sur 194 metros 35 cents. sobre campos de doña Rosalía Deleon; al Este 323 metros 75 cents sobre la fraccion núm. 5 y al Oeste 358 metros 70 cents. sobre la fraccion núm. 3. Tasado en 370 $ 631 milésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, que se manda vender en los autos testamentarios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bemanecour, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 1.° de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1541-agt.18.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Merlo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 30 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 1535-st-1.°

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Danjeau de Andraud, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1898.—*Justo P. Linares*, actuario. 1518-ag.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Frontini, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 21 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1497-agt.26.

Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ismael Suarez da Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1463-ag.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.° de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1361-ot.2.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por auto de fecha 27 de Julio pasado se ha declarado que la efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan P. Cestau data desde el 2 de Mayo de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1458-ag.12

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion hipotecaria,—y tambien para llenar el requisito constitucional de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1479-st.23

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zafacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1025-ag.18

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: Que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Andrés Condinanza, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 13 de 1898.—*German J. Schweizer.* 1303-ag.22.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 7 de Agosto.

Los muebles que adornan la casa habitacion de don Arístides Delle Piane, calle Olimar 34, entre Paysandú y Uruguay.

A la una de la tarde procederemos al remate de todos los muebles, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Dos espejos marco dorado, un juego con once piezas, de nogal y brocato, sofá, dos sillones, dos butacas y seis sillas, con sus fundas, dos etageres, dos columnas con mayólica, mesitas doradas, mueblecitos, cuadros al óleo, adornos, jaula dorada, alfombrado de tripe, etc.

DOS DORMITORIOS—Con muebles de nogal, roperos de tres cuerpos, italiano, con espejo, camas para una persona, id para niños, mesas de noche, cuadros, lámparas, roperos con y sin espejo, cómoda, toilet, etc.

COMEDOR—Juego extranjero de nogal y roble, aparador trinchante y mesa para 12 cubiertos, doce sillas con sofá y dos sillones de nogal con asiento y respaldo de esterilla, un juego loza piedra inglesa, cristalería, una buena heladera, cuadros etc.

VARIOS—Un buen violin, un apero completo una montura inglesa para señora, máquina de coser, dos valijas de cuero, libros de medes id música, etc.

PARA ESCRITORIO—Un magnífico Diccionario General Etimológico de la Lengua Española en 5 tomos, por Roque Barcia, un globo terráqueo, un plano de Montevideo, libros, etc.

La casa estará abierta el dia del remate desde las 9 de la mañana. 1547 ag.3

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 10 de Agosto. En el salon calle Zabala 23 entre 25 de Agosto y Piedras.

Arboles y plantas

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y forestales.

Olivos italianos.

Novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

ÁRBOLES FRUTALES

De todas clases, de las mejores variedades del país y extranjeras.

Gran variedad de duraznero.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para trasportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias etc., etc., y árboles forestales. 1550-ag.4

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL LÚNES 22 Y MARTES 23 del corriente Agosto.

Importante remate de todas las existencias del gran

Taller Mecánico

Conocido por Etchebest, calle Treinta y Tres número 86 entre Cerrito y Piedras.

TASACION MUY BAJA

A la una de la tarde en punto, de acuerdo con el Edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de todas las existencias de ese bien montado establecimiento, consistentes en máquinas para cepillar fierro, tornos de varias medidas, cilindro para doblar chapas, recortadora, máquinas punzon, id para agujerear fierro, torno de pozo, máquina para sacar espigas, un motor completo de 6 caballos fuerza, una caldera fuerza 8 id, trasmisiones, 32.000 kilos (m/n) carbon para fragua, gran cantidad de obras concluidas, como ser: cocinas, hornillos, grifos, cerraduras, accesorios para saladeros, quinches, etc. etc.

Un inmenso surtido de herramientas, fierro en barras, chapas, etc.; fierro viejo para fundiciones, cobre y sinc para id, dos grandes depósitos de hierro para agua, básculas para 150 kilos id para 1.300 kilos. Caja de hierro y una gran variedad de artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tasacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.

Base para la venta total $ 5023.41 cts.

Si no hubiera interesados por *el todo*, en un solo lote, procederemos á la venta en lotes, de acuerdo con el inventario y tasacion indicada.

Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos: hasta el dia 4 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.

Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.

Garantía 10 o/o sin exclusion de persona.

EDICTO.—De mandato del señor Juez de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que los dias 22 y 23 del corriente á la 1 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don José L. Laugarou, de todas las existencias pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada que obra en autos, en la calle Treinta y Tres núm. 86, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1561-ag.5.

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 27 del corriente Agosto.—Importante remate en la **Fundicion del Norte**; calle Piedras núm. 371, casi esquina Juncal.

TASACION MUY BAJA

A las dos de la tarde en punto, de acuerdo con el edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de las máquinas, cajas, etc., pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, consistentes en: pescantes, cucharas y cajas para fundicion, tornos grandes y chicos, máquinas para fierro como ser: cepilladora, cortadora, para agujerear, trasmisiones, fuelle, un motor con fuerza de 6 caballos y muchos artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tasacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.

Base para la venta total $ 1300.50 cts.

Si no hubiera interesados por el todo en un solo lote, procederemos á la venta en lotes, de acuerdo con el inventario y tasacion indicada.

Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos hasta el dia 4 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.

Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.

Garantía 10 por ciento sin exclusion de persona.

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en la calle Piedras núm. 371, se vá á proceder á la venta por el martillero José L. Laugarou, de todas las existencias de pertenencia del concurso de D. Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada que obra en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1563-ag.5.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) próximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las 8 de la mañana.

Detalles próximamente.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1562-ag.5.

Laugarou y Vallaro

A LOS ESTANCIEROS

ANIMALES DE RAZA

EXPOSICION

Para venta particular en nuestro local el Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Carneros de la afamada raza Romny Marsh, procedentes de la *New Zealand and Australian Land Company. Ld.*

DUNDAS, toro puro de la raza *Durham*, nacido el 23 de Febrero de 1897, importado de Inglaterra, por el vapor inglés Horace.

La sangre de este animal es de primer órden, Durham Cruickshank, la mas apreciada en Inglaterra.

PROCEDENTES DE LA MUY ACREDITADA CABAÑA PLÓMER

14 hermosos carneros raza Rambouillet, establecimiento de los señores Lozano hnos. (República Argentina).

PROXIMAMENTE RECIBIREMOS

10 explendidos toros de la raza Durham y Hereford, procedentes de Nueva Zelandia.

20 carneros Lincoln id id.

Por informes, ocurrase á nuestro escritorio, Cerrito 187. 1551ag.15.

José Caramès

Muy importante remate de todos los muebles y demas objetos que han pertenecido á un alto personaje que se ha ausentado para Buenos Aires.

En la calle 18 de Julio núm. 813 A, casi frente á la estacion del Cordon.

EL DOMINGO 7 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, hasta las 6, continuando de las 8 de la noche en adelante, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de soberbios muebles, ricas telas y demas que se exhibirán en dicha casa, y que consisten en: sala, ante-sala, un espléndido dormitorio para matrimonio, dos dormitorios mas de una plaza, cuarto de vestir, cuarto de baño, gran comedor, patio y vestíbulo.

Invito al público para que visite la casa el dia de la exhibicion, donde á más de cerciorarse de la calidad del mobiliario, podrán obtener el detalle por medio de los catálogos y programas.

Recomiendo los ricos juegos de sala, espejos, las telas de renombrados autores, el juego de dormitorio estilo Luis XV; así como una rica caja de música, única en el país, la cual contiene tres cilindros con 24 piezas en perfectísimo estado; á mas 2 monturas una civil y otra militar.

La casa estará en exhibicion el sábado de 8 de la mañana á 10 de la noche, y el dia del remate de 8 de la mañana en adelante.

Nota—Exijo garantía al que compre. 1544-ag 3.

Manuel M. Macció

De una casita en la villa del Cerro y dos solares de terreno próximos al Prado.

EL DOMINGO 7 de Agosto, de acuerdo con el edicto que vá al pié.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Martin Vidal y Adame por cobro de pesos, se hace saber que el dia 7 del entrante mes de Agosto á la 1 1/2 de la tarde se vá á proceder por el martillero don Manuel M. Macció acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de una finca con el terreno en que está construida situada en la villa del Cerro manzana número 35 entre las calles de Suecia al Norte y Rusia al Sud, con frente de 8 metros 50 centímetros al Este sobre la calle Vizcaya, lindando por medio con la quinta de Figueira, por 17 metros 18 centímetros de fondo al Oeste lindando por ese costado y por el Norte con el señor Alberdi y por el Sud con el almacen conocido por de Lino. Esta propiedad y el terreno será vendido al mejor postor.—El mismo dia á las 3 1/2 de la tarde el rematador indicado acompañado de los funcionarios nombrados procederá á vender dos solares de terreno situados á inmediaciones del Prado de este departamento, señalados el primero con el núm. 6 del plano respectivo y conteniendo 12 metros 83 centímetros de frente al Norte sobre camino proyectado, por 48 metros 30 cents. de fondo al Sur por donde linda con el solar núm. 7, por el Este con el núm. 8 y por el Oeste con el núm. 5; y el segundo con el núm. 10 del mismo plano, teniendo 20 metros 09 cents. de frente al Norte sobre un camino delineado por la Municipalidad llamado tambien de Raffo, por 85 metros 91 cents. de fondo al Sur por donde linda con el solar núm. 8, por el Este con el núm. 11 y por el Oeste con el núm. 9.

El primero de los solares tiene un área superficial de 620 metros 81 decímetros cuadrados y ha sido tasado en la suma de 150 pesos 37 centésimos; y el segundo tiene un área de 1760 metros 7920 centímetros cuadrados y ha sido tasado en la suma 318 pesos 75 centésimos. La venta de la finca y terrenos relacionados tendrá lugar en el parage de sus respectivas ubicaciones. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de la tasacion de los terrenos relacionados y que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Julio 23 de 1898.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 1485-jl.24

Cipriano C. Silva

Importante remate de 17.000 cigarros de hoja.

VENTA EN DEPOSITO

EL LÚNES 8 del corriente á la 1 en punto en el depósito J de la aduana procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda lo siguiente:

D. C. 1 cajon con 7.000 cigarros, cajas de 100 marca Fátima.

D. C. 1 cajon con 5.000 cigarros, cajas de 25 marca La aprobacion.

D. C. 1 cajon con 5.000 cigarros, cajas de 50 marca Leonor.

D. C. 1 cajon con 300 cigarros, 36 cajas varias marcas. 1558-ag. 5.

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solís.

EL del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras, de cantidad de artículos del ramo, de primera calidad, consistiendo en un completo surtido de comestibles y otros, cuyo detalle daré oportunamente. 1531-ag.2.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p.m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana; algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiador, etc., etc. prm.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

Al mejor postor.—De una casa ubicada en la calle del Cármen número 11, á unos cuantos metros antes de llegar á la calle de Sierra, con frente tambien á la calle Colonia número 522a. Posicion inmejorable, teniendo dicha casa seis piezas, cuarto de servicio, cocina, agua corriente, algibe, etc. y dos patios, el primero de mármo y el segundo de mosáico.

El dia 9 de Agosto á las 3 1/2 p. m. venderemos esta propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Alberto Lenguas contra la testamentaria de doña Felipa Lago de Fuente, por ejecucion de hipoteca, el rematador don Francisco E. Lauz asistido del actuario y alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda y al mejor postor un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la manzana núm. 281 de la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 91 centímetros de frente al Norte sobre la calle del Cármen por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 11, 10 metros en la línea del Sud que son tambien de frente á la calle de la Colonia; 14 metros 5 centímetros en el costado Oeste, lindando con el doctor don Vicente F. Lopez y 16 metros 70 centímetros en el lado Este confinando con don Manuel Mainero.

La venta tendrá lugar el dia nueve de Agosto entrante á las 3 1/2 p. m. en la misma propiedad y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 % de la misma á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Para más informes ver á los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 1482-jl.24.

Eastman y Lauz

Importante remate de campos en el departamento del Salto.

1328 HECTAREAS—1858 METROS

Tasacion bajísima, $ 6 la hectárea, base para la venta 2/3 partes ó sean $ 4 la hectárea.

El dia 16 del corriente mes de Agosto á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, ubicada en la 3.ª seccion judicial del departamento del Salto, paraje conocido por Mataojo; compuesto de 1328 hectáreas, 1858 metros, lindando por el Norte con don Balduino de Mello, por el Sud con don Gaspar Piris da Rosa, por el Este con don Fabian Fagundez y por el Oeste con el citado Gaspar Piris, testamentaria Ferreyra y campos fiscales.

Este campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor.

Su arrendamiento actual es de $ 550 por año. No tiene contrato y por consiguiente está disponible para el comprador previo plazo de ley.

El comprador entregará 10 % en garantía de su oferta.

Los títulos son perfectos y están á la disposicion de los interesados en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores, calle Piedras 157. 1545-ag.3

Alejandro Montautt

DE NOCHE

De la explendida coleccion de artículos japoneses últimamente expuestos al público en la calle Sarandí núm. 305 (altos), propiedad de don Cárlos Mayeroff.

EL MIERCOLES 10, JUEVES 11, VIERNES 12 Y NOCHES siguientes á las 8 en punto.

En la calle Sarandí núm. 305.

Cantidad de jarrones hasta 1 metro 30 centímetros de altura, biombos en seda bordados y pintados, esteras de bambú, juguetes, juegos de tasas y servicio para té y café de finísima porcelana, mueblesitos, teteras, quitasoles, rinconeras, comoditas, faroles, muñecos, abanicos, pantallas, cortinas de cuentas, bandejas, platillos para copas, platos para postre, reverberos de bronce, platos para colgar y cantidad de género de seda bordados. 1550-ag 5.

Alejandro Montautt

DE NOCHE

Sensacional remate por reforma y ensanche de local.

De toda la riquísima y notable galería de cuadros al óleo, acuarelas, al pastel, á pluma, mármoles, bronces, esculturas en maderas y demás objetos artísticos de los más renombrados autores perteneciente al señor don Cárlos Mayeroff, calle Sarandí número 305 altos.

EL MIERCOLES 10, JUEVES 11, VIERNES 12 y noches siguientes á las 8 en punto.

Notables telas al óleo—por Ripari, Danielli, Rinaldi, Ferri, Barucci, Tito, Gradi, Zocatelli, Lombardi, Pellegrini y Migliara.

Tres dibujos á pluma—por Fortuny.

Acuarelas—Giacomelli, Colombo, Agrati, Leroy, Sala, etc.

Mármoles—Scalabrini, Astorri, Novi, Labó.

Bronces—Detrier, Ferville, Damaige.

Esculturas en madera, obras venecianas por N. Candiani y Nessi.

AL MISMO TIEMPO

Grandes consolas con lunas de cristal viceladas con y sin jardineras de uno y tres cuerpos, espejos para salon, vitrinas, etageres, mesitas de cristal pintadas dedos y tres estantes, escritorios para señora, tocadores, biombos con armazon de nogal esculturados.

Platinas finas—Juegos de té y lavatorio en estuche, fruteras, centros, aceiteras, servilleteras, etc. 1550-ag.5.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito num. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, conservas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 armazon, 1 mostrador, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De 51 solares en el Recreo de las Piedras.—EL LÚNES 15 de Agosto á las 12 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion.

EDICTO.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Agosto á las 12 1/2 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don Julio Rios Lara en el lugar de su ubicacion, paraje conocido por «Recreo de las Piedras» en el pueblo del mismo nombre, de cincuenta y un solares de terreno que á continuacion se mencionan:

Manzana num. 11; solar num. 9, área 231 m. 67 c.; manzana núm. 12, solar núm. 1, área 224 ms. 41 cs.; solar núm. 21; área 280 ms. 10 cs.; manzana núm. 16, solar núm. 3, área 213 ms. 00 cs.; solar núm. 1, 253 metros 00 cs.; solar núm. 5, área 231 ms. 60 cs.; solar núm. 4, área 280 ms. 15 cs.; solar núm. 21, área 318 ms. 76 cs.; solar núm. 22, área 321 ms. 72 cs.; solar núm. 23, área 242 ms. 15 cs.; solar núm. 24, área 242 ms. 48 cs.; solar núm. 25, área 315 ms. 46 cs.; Manzana núm. 18; solar núm. 8, área 221 ms. 35 cs.; solar núm. 20, área 221 ms. 35 cs. Manzana núm. 20; solar núm. 11, área 221 ms. 35 cs. Manzana núm. 23; solar núm. 1, área 209 ms. 72 cs.; solar núm. 2, área 265 ms. 61 cs.; solar núm. 3, área 265 ms. 61 cs.; solar núm. 10, área 191 ms. 89 cs.; solar núm. 11, área 249 ms. 33 cs.; solar núm. 12, área 203 ms. 37 cs.; solar núm. 16, área 221 ms. 35 cs.; solar núm. 17, área 221 ms. 35 cs. Manzana núm. 24; solar núm. 2, área 275 ms. 00 cs.; solar núm. 1, área 238 ms. 35 cs.; solar núm. 3, área 325 ms. 01 cs.; solar núm. 4, área 235 ms. 30 cs.; solar núm. 5, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 6, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 18 área 271 ms. 77 cs. Manzana num. 28; solar núm. 14, área 280 ms. 58 cs. Manzana núm. 29; solar núm. 1, área 234 ms. 42 cs.; solar núm. 2, área 221 ms. 35 cs.; solar núm. 3, área 235 ms. 12 cs.; solar núm. 4, área 235 ms. 12 cs.; solar número 5, área 235 ms. 12cs.; solar núm. 6, área 381 ms. 26 cs.; solar numero 7, área 377 ms. 30 cs.; solar número 8, área 374 ms. 29 cs. Manzana número 26; solar numero 9, área 270 ms. 75 cs. Manzana P; solar número 5, área 160 ms. 16 cs.; solar número 6, área 157 ms. 28 cs.; solar número 7, área 154 ms. 40 cs. solar número 11, área 289 ms. 90 cs. solar número 12, área 213 ms. 50 cs.; solar núm. 13, área 243 ms. 50 cs.; solar núm. 16, área 1121 ms. 95 cs. Manzana E; solar núm. 12, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 13, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 14, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 15, área 389 ms. 05 cs.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Julio 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Nota—Por plano y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1439-Jl-15

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en el edificado y demas mejoras que contiene, en la calle Reducto núm. 193.

Compuesto de un área de 7452 metros 75 centímetros. Pared por medio con la estacion del Tranvía del Reducto. Tasacion bajísima $ 0.80 cts. el metro. Base de venta 2/3 partes ó $ 0.53 cts.

EL SABADO 20 del corriente á las cuatro de la tarde y en lugar de su ubicacion venderé este terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de una área de 7.452 metros con 75 cents. cuads., ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Pedro Zás, por el Sud con fraccion núm 5, adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarria y por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que avaluado á razon de 0.80 centésimos el metro cuadrado importa un total de $ 5.961,61.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1564-ag.5.

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares. Lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.

Por órden de los señores síndicos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon.

Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.

El Tranvía Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.

El domingo 21 de Agosto próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—Segun lo determina el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E Garzon, se hace saber al público que el 21 de Agosto próximo á las 2 de la tarde se vá á proceder por el martillero don Fernando Pou al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la venta de los siguientes bienes:

1.° Los solares núms. 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.

2.° Los solares núms. 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.

3.° Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.

4.° Los solares números 20, 26, 27, 31 y 35 de la fraccion letra A del indicado plano.

5.° Los solares números 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42 y 46 del lote letra B.

6.° Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.

7.° El solar número 8 del lote letra D.

8.° La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.

Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.

Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.

Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 149. 1464-jl.21.

JULIO R. ALVAREZ

De una fraccion de campo situada en el departamento de Canelones, seccion del Sauce, á 6 leguas de Montevideo y á 3/4 de legua de la estacion del Ferrocarril del mismo nombre, propiedad de don Ambrosio Castaguet.—Area total 247 hectáreas y 3616 metros cuadrados. Venta al mayor postor.

Dividido en chacras con grandes poblaciones, casa de azotea, galpones, viñedos, de 45 á 50 cuadras de alfalfa, varios montes uno de guinda inglesa, id de membrillos, id de casuarinas.

Grandes galpones y chiqueros para criaderos de cerdos y muchas mejoras á detallar, que son las que forman el establecimiento de la importancia del que se trata de vender en fracciones, todas ellas importantes por su contenido.

El remate tendrá lugar el JUEVES 11 de Agosto, á las 3 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa.

Estas fracciones están numeradas del 1 al 8 que se detallan así:

Area de la fraccion núm. 1.—28 hectareas 2000 metros cudraados. Está cruzada por una cañada de agua permanente y contiene varios plantios.

Fraccion núm. 2.—32 hectáreas. Contiene un viñedo de 61.000 pies de parra con dos alambrados y medios postes de ñandubay.

Fraccion núm. 3.—39 hectáreas 7303 metros. Contiene el alfalfal, una noria y monte de álamos y sauces.

Fraccion núm. 4.—29 hectáreas, 7190 metros. Tambien contiene alfalfal, etc., etc.

Fraccion num. 5.—29 hectáreas, 7467 metros, con grandes mejoras consistentes en árboles frutales, poblaciones, montes de eucaliptos, etc, etc.

Fraccion núm. 6.—29 hectáreas 4656 mts. Contiene montes alambrados, aguada permanente, etc., etc.

Fraccion núm. 7.—23 hectáreas 5000 mts. Tiene fondos al Arroyo del Sauce.

Fraccion núm. 8.—35 hectáreas. Tiene tambien fondo al arroyo citado.

Por planos y demás datos, en mi Escritorio, calle Juncal núm. 111. 1009-my.24